

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO - INFORMACIÓN PÚBLICA**

Jaime Morón Lapeña, con N.I.F. 16782645M, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la corta de 28 chopos con aprovechamiento maderable (11,20 m³) en el Arroyo Valdelavieja afectando a un tramo de unos 40 m, en el paraje Polomina en la localidad de Neguillas en término municipal de Coscurita (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74, 105 y 126. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de un mes, contado partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3^a en Soria o presentar reclamaciones y/o peticiones en competencia los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 25 de mayo de 2017.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterel. 1484

BOPSO-73-03072017